

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A.

En Quito D.M., a los veinte y ocho días del mes de abril del dos mil quince, a las quince horas, en el domicilio de la compañía **CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A.**, Autopista Manuel Córdova Galarza vía Calacalí Km 3 1/2, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	CAPITAL	%
SANCHO SANCHO RUCIA MARGOTH	111.388	\$ 111.388,00	60%
TROYA SANCHO ALEX IVAN	74.259	\$ 743259,00	40%
TOTAL	185.647	\$ 185.647,00	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA. Actúa la señora Rucia Margoth Sancho Sancho como Presidenta de la misma y como Secretaria la señorita Andrea Troya Rubio, Gerente General de la compañía.

De esta forma la Presidenta, señora Rucia Margoth Sancho Sancho, declara instalada la Junta, y la Secretaría procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2014.
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2014.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
- 4.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa correspondiente al periodo fiscal 2014.

La presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas del orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día para esta Junta General Universal Ordinaria, en virtud de que el Balance general y los informes de los Administradores les fueron entregados con anterioridad para su conocimiento y estudio.

De inmediato, la Presidenta solicita que se trate el primer orden del día previsto:

1.- Aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la señorita Andrea Troya, quien agradece a todos por su presencia y puntualidad; Manifiesta, en resumen, que tras el análisis realizado por su persona asume que la administración ha estado encaminada para que la Empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades que se reflejaron en unos resultados favorables.

Después de la revisión pertinente, el Informe de la Gerente General se aprueba por unanimidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de la compañía.

2.- Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Sosa manifestando que la Empresa luego del análisis respectivo ha cumplido a cabalidad con las normas legales y contables dentro de su actividad del ejercicio económico 2014.

Después de la revisión pertinente, el Informe de Comisario se aprueba por unanimidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de la compañía.

3.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

Después de haber revisado previamente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sin tener observaciones al respecto, los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de la compañía.

4.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al periodo fiscal 2014.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, la señorita Andrea Troya Rubio y pone en conocimiento de la Junta el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

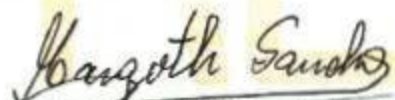
Después de la respectiva revisión, el Informe de Auditoría Externa se aprueba por unanimidad.

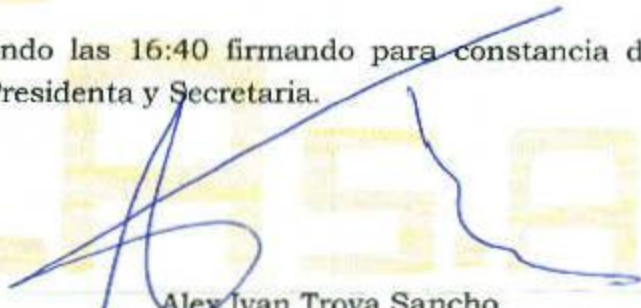
Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de la compañía.

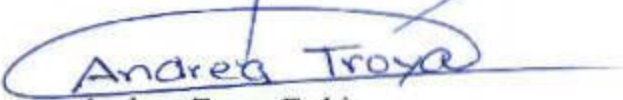
A las 16:00 y agotado el temario, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para realizar la redacción de la presente acta.

A las 16:30 se reinstala la Junta. La secretaria procede a dar lectura del texto redactado, que luego de su culminación queda aprobado por los presentes sin ninguna modificación.

Se levanta la sesión de esta Junta siendo las 16:40 firmando para constancia de su presencia los accionistas concurrentes, Presidenta y Secretaria.


Rocio Margoth Sancho Sancho
PRESIDENTA
ACCIONISTA


Alex Ivan Troya Sancho
ACCIONISTA


Andrea Troya Rubio
SECRETARIA
GERENTE GENERAL